

**La coca  
y las economías  
de exportación  
en América Latina**

---

*Hermes Tovar Pinzón*

*Roger Rumrill*

*Gerardo Lovón Zavala*

*Róger Cortez Hurtado*

*Bernard Lavalle*

*Charles Walker*

*Emilio Garzón Heredia.*

SERIE: CURSOS DE VERANO

*La coca y las economías de exportación en América Latina*  
primera edición, abril 1993

© Hermes Tovar Pinzón

© de la presente edición:

Universidad Hispanoamericana Santa María de la Rábida

ISBN: 84-8010-017-6

DL: GR-463-93

Imprime: Graficas Anel  
Albolote (Granada)  
España

Hecho en España

## **Coca y cocaleros en Bolivia**

*Róger Cortez Hurtado*  
Universidad de La Paz  
La Paz (Bolivia)

DE los países donde existe cultivo y consumo de hoja de coca Bolivia ostenta como característica propia que la importancia de ambos es mayor que en los demás.

Las dos causas más importantes que fomentan esta mayor influencia de la coca se encuentran en la magnitud y la naturaleza de la población indígena de Bolivia y en la debilidad relativa de la economía boliviana y del sector empresarial capitalista. La población aymara y quechua representa alrededor de la mitad del conjunto de los pobladores y tienen un marcado y ascendente sentido de identidad propia que confiere a sus símbolos representativos, la coca entre ellos, una trascendencia cada vez mayor.

La reivindicación progresiva de su condición de aymaras y quechuas es un proceso que se expresa abierta y perceptiblemente desde hace unas tres décadas, aunque sin duda se lo puede encontrar en toda la historia de resistencia anti-colonial que han vivido estos pueblos desde el inicio mismo de la conquista.

Por su parte, el escaso desarrollo de la economía boliviana y su permanente y extrema vulnerabilidad frente a las variaciones del mercado mundial ha creado la situación perfecta para que, al combinarse la declinación de las exportaciones de minerales y una continua elevación de la demanda de los derivados industrializados de la coca, la significación de la planta de coca en la economía de Bolivia alcance una magnitud mucho más grande que en el resto de los países andinos.

De esta manera, cuando las iniciativas internacionales, y muy particularmente las de EE.UU., contra el cultivo de la coca alcanzan el alto nivel que hoy tienen, Bolivia resulta un escenario en el que los conflictos sobre esta cuestión se expresan con inusitada energía dejando traslucir complejas tramas de contradicciones internas del país y de éste en sus relaciones internacionales.

Al mismo tiempo es notable como, a pesar de la reciedumbre de los conflictos, los niveles de violencia social no han avanzado en Bolivia hasta el grado que se ve en Colombia y Perú, por ejemplo. Aunque ese equilibrio se encuentra ahora seriamente amenazado (y esa será la materia principal de este trabajo) y puede quebrarse con facilidad.

Desde los tiempos de los virreyes, la coca ha sido acusada y perseguida. Desde el exterior de la zona andina, y de sus pobladores originarios, casi siempre ha sido vista como una amenaza, cuando no como un demonio. En cambio, para los coqueros -los que la consumen- y para los cocaleros -los que la producen- la hoja es divina y sagrada.

Cerca de cinco siglos después de que fuera conocida por los europeos, y luego de que en muchas oportunidades se hubiera creído que la hora de su extinción estaba próxima, la coca atraviesa hoy por un verdadero auge y, en el momento de mayor culto a la técnica y de un cierto tipo de racionalismo, su vigorosa presencia tiene la fortaleza necesaria para promover, una vez más, a formularse las más básicas preguntas de nuestra manera de actuar y vivir, de nuestro temor y nuestra aceptación de «lo otro» y «el otro».

Hace un siglo la cocaína fue extraída por un alemán que buscaba descubrir «el alma» de la misteriosa hoja. En ese momento los brillantes cristales fueron saludados como una revelación benéfica capaz de aliviar o curar las enfermedades del hastío y la melancolía,

tan comunes en las viejas civilizaciones. Ahora, después de ciclos alternativos de tolerancia y proscripción la cocaína ha sido declarada el peor enemigo de Occidente, después de la caída del comunismo, y, por lo tanto, la coca y sus cultivadores ocupan la atención de los que están convencidos que una operación «tormenta de los Andes» pudiera ser tan buen remedio como «la tormenta del desierto» supuestamente lo ha sido para el conflicto del Golfo.<sup>1</sup>

Bolivia se encuentra en el vestíbulo de una verdadera guerra de la coca que es la versión real, en Sudamérica, de lo que los estrategas de EE.UU. llaman la «guerra de las drogas». La sociedad boliviana en su conjunto teme que su existencia, de hecho ya tan precaria y difícil, se complique sangrientamente por una guerra ajena e impuesta.

Vale la pena revisar la historia de los coccaleros y la coca en Bolivia, para tratar de entender el como y el por qué de la obstinada sobrevivencia de unos hombres, su cultura y sus manifestaciones que disputan en condiciones tan desventajosas que siempre parecen encontrarse al borde de la derrota.

Este trabajo se va a concentrar en los tres últimos lustros, de 1976 a 1990, porque en este período es cuando se han acumulado una gran parte de acontecimientos decisivos, respecto a la coca y los coccaleros bolivianos, que todavía son poco conocidos y analizados.

## **Antecedentes históricos**

Existen numerosos y extensos estudios que se ocupan de la coca antes y durante la conquista española. Meticulosas investigaciones de ethohistoria y antropología han dilucidado una parte importante de los orígenes del cultivo y las aplicaciones rituales y tradicionales de la planta, las modificaciones históricas de las actitudes que aymaras, quechuas y otros pueblos han observado frente al consumo y el cultivo, y la relación ambigua y contradictoria que han mantenido los

---

1.- Cuando, en marzo de 1991, el general Swarzkopff fue consultado por periodistas norteamericanos respecto a cual sería la solución para el problema del tráfico de drogas ilícitas y la corrupción que causa contestó que él estaba dispuesto a realizar una misión como la que acababa de cumplir en el Golfo Pérsico para terminar con el problema.

grupos dominante, desde las autoridades españolas hasta los gobiernos actuales frente a ellos.

De toda esa amplia información me he limitado a seleccionar los datos que mejor ayuden a entender los temas propuestos anteriormente y los que pueden resultar más estrictamente propios de la realidad boliviana.

Se encuentran evidencias históricas de utilización de la coca unos mil años antes de la conquista de los Incas (Lanning y Posnasky, citados por Carter Mamani, 1986). Permanece sin resolverse una polémica respecto a la forma de su cultivo y consumo durante el Imperio incáico que de acuerdo a algunos autores (Gagliano principalmente) se encontraban, los cultivos, bajo un régimen de práctico monopolio incáico y el consumo limitado a la nobleza, mientras que el común del pueblo solo accedía a él durante ciertos actos religiosos. Otros como Parkerson y Mayer opinan que ese criterio es una «ficción legal», porque no obstante las restricciones, el pueblo mantenía acceso a la coca que producía (Parkerson), y que en vez del monopolio ocurría «que el privilegio de repartir coca entre sus súbditos era un aspecto fundamental que diferenciaba la nobleza de los comunes» (Mayer, citado por Saignes, 1988).

En «*Capoche, Potosí y la coca*», Thierry Saignes intenta sintetizar afirmando que «en todo este debate sobre el mayor o menor acceso... al coqueo bajo los Incas me parece importante recalcar la diferencia entre recibir cierta cantidad de hojas como privilegio oficial, gratificación del trabajo destinado al Estado... o como «dádiva» de sus autoridades con algún motivo festivo y, por otra parte, conseguirla directamente sin pasar por la mediación ritual y la «generosidad» calculada de los caciques o del Estado. Como prueba, a posteriori, me fundamentaré en el extraordinario boom del consumo (de coca), una vez que la conquista hispánica rompió el riguroso control jerárquico, volviéndose la coca un producto (y una mercancía) al alcance de todos. En resumen, si hubo acceso de la gente común... al acullico, lo fue ciertamente en circunstancias excepcionales...»

Desde la conquista española hasta la década de 1970 la demanda interna de coca en Bolivia se encuentra íntimamente asociada al comportamiento de la minería, en tanto que existe una tendencia a su elevación en los momentos de auge minero y una declinación en los

momentos en que la minería se encuentra deprimida (Carter y Mamani, 1986).

El abastecimiento interno, para los mineros y los campesinos, se asegura por el sistema de la encomienda que tiene vigencia desde principios de la conquista española hasta principios del siglo XVIII. La encomienda consistía en la otorgación de un grupo de indios a conquistadores que habían prestado servicios destacados al rey; la encomienda, que no era una concesión de tierras, permitía al encomendero servirse de sus trabajadores tanto en actividades mineras como agrícolas, pudiendo hacer de su encomienda la base de una gran estancia, adquiriendo tierras en los límites de su repartimiento con autorización del cabildo. En esas tierras podía realizar todo tipo de cultivos, incluyendo, desde luego, la coca (Lockhart, 1968). Otra manera de producir la coca consistía en dejar usufructuar los antiguos cocales a los indios, a cambio de tributos que se pagaban a la Corona. Los nativos producían coca, entregando parte de la cosecha al encomendero, como tributo, mientras que el excedente, después de pagar el tributo, era vendido por los nativos al encomendero o a comerciantes independientes llamados rescatadores. Tanto el encomendero como los rescatadores vendían la mayor parte o toda su producción a los centros mineros (Carter y Mamani, 1986).

De acuerdo a Kubler (1863), Levillier (1921) y San Matienzo (1967) la encomienda decayó por varias causas entre las que destacan: 1) las limitaciones que la Corona impuso al poder de los encomenderos, prohibiendo las encomiendas a perpetuidad y revirtiendo para sí las que quedaban vacantes; 2) los esfuerzos virreynales por prohibir el pago de los tributos de los repartimientos de coca en productos; 3) la escasez de mano de obra, particularmente en los Yungas y 4) la legislación que prohibía el trabajo obligatorio en los cocales.

La encomienda fue sustituida por la hacienda, especialmente en los Yungas donde los españoles adquirieron tierras con el designio de cultivar coca (Klein).

En «*La Veta Blanca*» (1982), René Bascopé ha resumido la historia de las haciendas, y de esa sinopsis se rescatan a continuación solamente los elementos más destacados.

«Ya en 1786 la coca boliviana era un excelente negocio para el grupo de terratenientes de origen español que desde mediados del

siglo XVII se habían ido posesionando de grande extensiones de los Yungas, en esa zona existían aproximadamente 345 haciendas cuyo principal producto era la coca, 34 de ellas, las más prósperas, se encontraban en Coripata. Esta situación (en Coripata) se mantuvo estable hasta 1845.»

«Con el advenimiento de la minería del estaño las haciendas cocaleras, que estaban libradas a un sistema rudimentario de comercialización, casi íntegramente sustentado por los rescatadores y cocatakis (comerciantes viajeros del Altiplano), consiguieron establecer una organización más eficaz, ligada estrechamente a las demandas de las empresas mineras mediante un mecanismo de expendio a los trabajadores, denominado como pulperías».

«Al asegurarse un mercado tan importante como ése, que además los ligaba de una manera estrecha a los sectores hegemónicos de la oligarquía minera, los hacendados yungueños lograron estructurar una organización empresarial dinámica con el nombre de SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS, que existió desde mediados del siglo XIX, pero que solo a partir de 1922, bajo la dirección de Abel Soliz y el asesoramiento del magnate José María Gamarra, cobró verdadera importancia. En 1928, las haciendas de Coripata se habían reducido a 28, y las siete más prósperas, productoras de coca lógicamente, eran propiedad de Gamarra, llamado el rey de la coca. Fue a partir de 1919 cuando se convirtió en propietario de una de las haciendas más antiguas y productivas de los Yungas, Santa Rosa. A partir de entonces y gracias a su militancia en el Partido Liberal, y a la amistad con sus jefes más destacados, consiguió expandir su dominio hasta que en 1928 ya poseía siete haciendas cocaleras, cinco de las cuales eran las más ricas de las 272 que existían en ese tiempo».

«Hacia 1928 cuando era propietario de «Santa Rosa», «Tabacal», «Anacurí» y «Coscoma», y otras dos menores, era el mayor productor de coca en Bolivia. Le seguían en importancia Rosa Agramont, Juan Perou, Rosa Vera, Max Escobari, y los hermanos Soliz, todos ellos de Coripata».

La Reforma Agraria iniciada el año de 1953 introdujo cambios en el sistema de producción y de distribución de la hoja de coca. Aunque con cierto retraso en relación a otras zonas campesinas (Bascopé, 1982) en los Yungas también se rompió el régimen de relaciones serviles y los hacendados perdieron sus tierras, en beneficio de sus

antiguos siervos, convertidos en pequeños parcelarios. La sustitución del latifundio por el minifundio desorganizó la producción de coca, en la principal zona de producción de aquella época.

Pero lo más significativo fue la caotización de los sistemas de comercialización de la coca. Este comercio es considerado por H. Klein como uno «de los pocos ejemplos en cultivo exclusivamente comercial» (citado por Carter, 1986). Este último autor postula, basado en los hallazgos de Pentland (1975) y Hanna (1968) que «en el transcurso de los siglos XIX y XX, la coca continuó siendo el *artículo principal* del comercio interior. Su importancia rebasa ampliamente las simples consideraciones monetarias. El comercio de la coca integra a las regiones que la producen en la economía nacional, a la vez que atrae a los consumidores a esa misma economía nacional, llevándolos a pueblos y mercados regionales donde pueden obtenerla. Una vez que lleguen a esos centros de intercambio, los consumidores de coca encuentran una variedad de productos de otras zonas del país y del extranjero» (Carter y Mamani, 1986; el subrayado es mío).

En su informe «*La economía de la coca en Bolivia: ¿Plaga o salvación?*» (Julio 1991), Müller y asociados, hacen notar que los datos consignados por Pentland en su trabajo «*Informe sobre Bolivia, 1826*» permiten apreciar que «la situación actual se asemeja a la de 1826...: la producción y la circulación de la hoja de coca en sus nuevas manifestaciones (cocaína y sus derivados) ha provocado que ésta *sea de nuevo* toda la industria del país y es... el producto de exportación más importante. Lo que ha cambiado en relación con el pasado es el impacto político y social...» (S.R.)

La influencia de tales acontecimientos se verifica en una caída persistente de la producción que se observa desde 1958 hasta 1970 inclusive. Partiendo de 1973 con una producción estimada en 8.231 TM/año la curva se hace ascendente hasta alcanzar las aproximadamente 150.000 TM/año que estima SUBDESAL para estos tres últimos años como promedio (*Estrategia Nacional para el Desarrollo Alternativo*, Presidencia de las República, 1990)

## El territorio de la coca

El cultivo de la coca se restringe a una zona reducida del territorio de más de 1 millón de kms<sup>2</sup>. que abarca el Estado boliviano. Inclusive, tomando el total de superficie apta para la agricultura, 32 millones de Has., o los sólo 4 millones de los que están en posesión los campesinos parcelarios, que son hoy los productores de coca por excelencia, o mejor los únicos, el área dedicada a la coca es menor al 1.6% de estas últimas cifra (54.000 Has, de las cuales 7.000 se encuentran en los Yungas y cerca de 45.000 en el Chapare, según SUBDESAL, 1990).

De las 22 especies encontradas en Bolivia por los estudios realizados hasta 1983 (Plowman, 1984) en el país solo se cultiva una, *erythroxilum coca*, que debido a sus requerimientos de altura, humedad, temperatura se limita a zonas semitropicales ubicadas entre los 500 y 1.800 mts. sobre el nivel del mar y en particular las regiones de los Yungas, en el Departamento de La Paz, y al Chapare de Cochabamba.

A mediados de la década pasada el cultivo se fue extendiendo por fuera de los lugares mencionados pero, aparentemente, las políticas estatales ejercitadas en los últimos años han tenido como efecto la eliminación de la mayor parte de los cultivos externos a los Yungas y el Chapare, sin que esto signifique necesariamente una merma de la superficie general dedicada a la coca que ha podido continuar extendiéndose en esos dos lugares.

## Los Yungas

<sup>10</sup>: Se trata de una región ubicada en las faldas de la cordillera Oriental constituida por valles profundos y angostos entre los cuales discurren ríos y arroyos provenientes de deshielos. Tiene una temperatura media de entre 15 y 20°C. Los Yungas están habitados por agricultores aymaras en las comunidades y mestizos dedicados al comercio en las zonas semi-urbanizadas. En algunas reducidas poblaciones como Chicaloma, Sud Yungas, se encuentran descendientes negros de los escasos esclavos de ese origen que fueron traídos por los españoles durante la colonia.

Los aymares, provenientes del Altiplano, habitan esta región desde antes de la conquista de los incas y por esta razón las comunidades campesinas tienen un arraigo profundo y una tradición muy marcada. Estas condiciones culturales no han sido esencialmente modificadas ni con las grandes corrientes migracionales que se desplazaron hacia la región Nor Oriental de los Yungas, como consecuencia de los cambios acarreados por el proceso revolucionario iniciado en 1952 y la anterior Reforma Agraria.

Actualmente, Los Yungas es un lugar donde la organización comunitaria y sindical campesina tiene una especial fortaleza. Las prácticas de democracia comunitaria tienen la misma vitalidad que se encuentra en el Altiplano.

De acuerdo a la legislación anti-drogas vigente los Yungas es reconocido como la «zona tradicional» de cultivo, es decir la única autorizada legalmente para dicha producción, hasta un límite de 12.000 Has., existiendo actualmente 7.939 Has. de cultivos de coca en esa zona (Substria. de Desarrollo Alternativo -SUBDESAL-1988).

La variedad de coca producida en Los Yungas es habitualmente considerada como la más apetecida por quienes mastican habitualmente la hoja, mientras que la del Chapare, debido a que es más grande, dura y amarga tendría una relativa menor aceptación para el acullicado.

El cultivo de la coca practicado en los Yungas tiene características muy particulares debido a que se realiza en pendientes muy pronunciadas de las laderas de las colinas y en suelos generalmente pobres, aunque zonas de una gran fertilidad, que se dedican a otros cultivos.

## **Chapare**

El Chapare Tropical comprende parte de tres provincias del departamento de Cochabamba, Chapare, Carrasco y Arani. Se trata de un valle más bajo, extendido, húmedo y caluroso que los Yunga de La Paz.

En esta zona se cultiva más del 80% de la hoja de coca que se produce en el país. Cerca de 50.000 familias se dedican como actividad principal a cultivar coca en el Chapare. Más del 70% de todas ellas son migrantes que han llegado al Chapare hace 10 años como máximo (Flores y Blanes, 1982). El ritmo de crecimiento poblacional se incrementó notablemente desde los años 40 y se hizo vertiginoso a partir de finales de la década de los 70, al presentarse el «boom» del precio de la coca.

Los colonizadores que cultivan la coca se han establecido en poblaciones de una notable precariedad (en comparación con otras zonas campesinas) donde suele presentarse una mezcla de orígenes geográficos y de diferentes momentos de llegada a la colonia. Los colonizadores que habitualmente son campesinos parcelarios expulsados de sus zonas de origen (Altiplano y valles) por causa de escasez de tierras, por sequías u otras situaciones similares, se han familiarizado con prácticas económicas capitalistas, particularmente la utilización del trabajo asalariado, lo que no ocurre con la gran mayoría de campesinos parcelarios que se desenvuelven dentro de una lógica de economía familiar y de subsistencia.

Esta lógica capitalista se expresa abiertamente entre los colonizadores que se dedican, en Santa Cruz, al cultivo de soya -que es un producto de exportación- y lo mismo ocurre con la coca.

La migración reciente, el abigarramiento étnico de las poblaciones, la dinámica predominante capitalista son todos factores que determinan un perfil muy diferente del cultivador de coca del Chapare comparado con el de Yungas.

El colonizador chapareño aparece muchos más «moderno» en cuanto a sus actitudes y prácticas económicas, más desarraigado de su entorno familiar y social y en un proceso de alejamiento de su tradición cultural. En conjunto se trata de un sujeto que ha vivido un proceso apresurado de «occidentalización», que lo relaciona con un mercado muy dinámico y con una serie de agentes sociales, como el comerciante intermediario de la coca, o con quienes elaboran pasta base de cocaína y clorhidrato, los agentes de las fuerzas represivas anti-drogas, de una forma mucho más dinámica e intensa que en los Yungas.

## Cocaleros

Con independencia de si habitan el Chapare o los Yungas, de que sus ingresos familiares difieran en cerca de 3 veces (con ventaja para los chapareños), de su mayor o menor tradicionalidad, los cultivadores de coca, en Bolivia, se han constituido en un nuevo sujeto.

El cocalero, como una nueva expresión social, sindical y política empieza a manifestarse a partir de los años 80. En un principio ensayando formas asociativas que intentan la Asociación Nacional de Productores de Coca (ANAPCOCA), pero antes de un par de años se impone la tendencia de utilizar la vía sindical como la más adecuada para representar sus intereses.

La relación de los cocaleros yungueños, con otros organismos campesinos, resulta más fácil y normal que la de los chapareños. Estos últimos vivieron por cerca de 10 años en continua inestabilidad sindical que determinó la aparición de varias federaciones que reclamaban la representación exclusiva de los cocaleros del Chapare. La disputa interna dificultaba la vinculación con las federaciones campesinas departamentales y con la Confederación Sindical Unica de trabajadores Campesinos (CSUTCB).

La primera vez que los cocaleros hicieron una aparición realmente propia en el seno del sindicalismo fue en el II Congreso Nacional Campesino realizado en La Paz en 1983. En esa ocasión pasaron al resto de los campesinos exhibiendo una presencia compacta y llamativa, desde su discurso, concentrado íntegramente en la coca, hasta los regalos de galletas, licores y elixires de coca, elaborados en una planta industrial experimental montada por ANAPCOCA en los Yungas.

A partir de ese momento los cocaleros obtienen un rápido reconocimiento por parte de los demás campesinos y su prestigio se incrementa a saltos. Los motivos de este rápido ascenso son de carácter económico, en el sentido que es un hecho que el productor de coca ha conseguido superar los estrechos límites del ingreso campesino, gracias a la coca que tiene una rentabilidad muy superior a cualquier otro producto agrícola; políticos, porque los cocaleros exhiben una extraordinaria capacidad de movilización y de enfrentamiento y negociación con el Estado y los organismos gubernamentales norteamericanos; sociales, debido a que su capacidad económica y políti-

ca, además de su asociación con la coca, que ha incrementado su valor simbólico y cultural precisamente por causa de las luchas de los cocaleros, los convierte en los representantes que tiene la capacidad de expresar antiguas reivindicaciones culturales y étnicas (quechuas y aymaras oprimidos por el racismo blanco-mestizo) y nacionales (ante las presiones externas).

Este proceso de jefaturización de las luchas campesinas por parte de los cocaleros está muy lejos de ser continuo y consolidado, pero en comparación de lo que ocurre en Perú, Ecuador y Colombia, tiene una nitidez incuestionable. El origen de esta mayor fuerza se encuentra principalmente en el mayor peso relativo de la economía de la coca, dentro de la economía boliviana, en comparación de los otros países y las particularidades del sindicalismo boliviano en general y del sindicalismo campesino en particular.

Desde 1985 la presencia cocalera se extendió más allá del ámbito puramente campesino y alcanzó resonancia en el sindicalismo nacional. Aquí se combinaron una aceleración de la crisis laboral a raíz de las drásticas medidas de ajuste estructural llevadas a cabo por los gobiernos y que ocasionaron, entre otros resultados, una gran reducción del número de obreros y asalariados, por los masivos despidos, junto con una desmoralización y despolitización de las bases de la COB y un reforzamiento de la presencia de los cocaleros que empezaban a comprender mejor su importancia dentro de la realidad nacional.

Una situación que muestra muy claramente el reconocimiento social hacia la coca y sus cultivadores es la amenaza que esgrimieron un grupo de trabajadores mineros despedidos («relocalizados» de acuerdo a la terminología utilizada por V. Paz) de internarse a los Yungas y el Chapare a sembrar coca, en caso de que el gobierno no les reconozca el pago de sus beneficios sociales. En 1988, un grupo de ex-trabajadores mineros llegó a desplazarse a Los Yungas pero el acto tuvo un carácter más bien simbólico que efectivo.

Sin embargo, el predominio sindical y social de los cocaleros enfrenta muchos obstáculos. Los más importantes son las dificultades, política e ideológica, que tienen los cocaleros para reconocerse a sí mismos como sujeto sindical y político; la actitud cautelosa de otros sectores sindicales, no solo obreros sino campesinos; la conducta oportunista y manipuladora de los partidos políticos que adoptan

actitudes ambiguas frente a las reivindicaciones de los cocaleros, por temor a enfrentarse con las presiones internacionales y el riesgo de ser chantajeados con la acusación de que una firme defensa de la coca los vincularía a los fabricantes y contrabandistas de cocaína.

Los cocaleros no han conseguido asumir una identidad clara ante el resto de la sociedad y sus representantes oscilan entre un corporativismo excluyente, por el que se limitan a reclamar aspectos excesivamente particulares del sector, como la que ha significado el Primer Encuentro Andino de Productores de Coca, realizado en Bolivia en 1991.

El discurso político de los cocaleros se ha concentrado con excesiva frecuencia en una óptica culturalista (la «defensa de la hoja sagrada») y corporativista (defensa de su empleo e ingresos) que resulta insuficiente para toda la sociedad y también para ellos mismos, en el momento de confrontar y explicar todo el complejo problema que se presenta a raíz de las políticas internacionales para disminuir -hasta erradicar- los cultivos de coca y la profusa propaganda anti-drogas que se difunde con intensidad creciente.

Los intentos por presentar una visión general e integradora son aislados e inconstantes y así también resulta el espectro y la duración de las alianzas entre los cocaleros y otros grupos sociales. Las veces que los cocaleros han adoptado una actitud de interpelación más amplia que la sola defensa de sus cultivos, han conseguido un ensanchamiento de su espacio político y social.

Una muestra de esa clase de iniciativas se encuentra en este manifiesto firmado por los principales dirigentes del sector y publicado de 1988, en varios periódicos de circulación nacional.

### *La coca, los campesinos y el país*

*Ahora, cuando los productores de coca del país negociamos con el gobierno un acuerdo, desde el mismo seno del Poder Ejecutivo y concertadamente con una intensa campaña propagandística, se nos lanzan acusaciones, amenazas e insinuaciones intimidatorias a las que estamos obligados a responder.*

*Empujados, las más de las veces por una ciega sujeción a mandatos políticos extranjeros, y en otras por una ignorancia asombrosa, importantes funcionarios gubernamentales y algunos creadores de opinión pública insisten en cargar sobre nuestras espaldas de campesinos bolivianos, la responsabilidad del gigantesco negocio del tráfico de drogas y se obstinan en tratar de convencer a nuestro pueblo de que la supuesta solución, para impedir el consumo y tráfico de drogas, es la eliminación del cultivo de la coca. Con este propósito instigan a que se nos considere como aliados y cómplices de los traficantes, cuando no miembros de sus agrupaciones, y se empieza a inventar la supuesta existencia de guerrillas y terrorismo.*

*Se oculta sistemáticamente que los productores de coca somos hasta este momento el único sector sindicalizado que de manera clara y precisa, en nuestro último Encuentro nacional (Cochabamba, 11 al 13 de este mes) hemos EXIGIDO AL PARLAMENTO NACIONAL, QUE EN EL PLAZO MAS BREVE APRUEBE LA LEY DE SUSTANCIAS CONTROLADAS, QUE REALMENTE CASTIGUE A LOS TRAFICANTES DE DROGA, A TRAVES DE UNA EXHAUSTIVA INVESTIGACION DE FORTUNAS, DE PENALIZACIONES DEL ENRIQUECIMIENTO ILICITO Y LA CORRUPCION DE FUNCIONARIOS QUE PROTEGEN SUS ACTIVIDADES.*

*Ya el año pasado, la CSUTCB, en un manifiesto público se pronunció, señalando que las prioridades nacionales respecto a la cuestión de las drogas eran:*

- 1. Impedir que el consumo (de drogas) interno se expandiera y tender a extinguirlo.*
- 2. Combatir a los traficantes de drogas y a sus grandes socios de la transnacional de las drogas.*
- 3. Conseguir una compensación económica, a cambio de la paulatina reducción de plantaciones excedentarias, que permita un sostenido e integral desarrollo económico.*

*La claridad y la justeza de los argumentos campesinos no fueron suficientes y este gobierno tuvo que derramar sangre de nuestros hermanos, para que finalmente accediera de una manera parcial a reconocer lo correcto de nuestras razones y firmara un convenio, que contraviene de alguna manera sus compromisos con*

*potencias que exigen una abrupta y violenta eliminación de la coca.*

*Sin embargo, ahora se puede notar como esas poderosas fuerzas vuelven a inclinar al gobierno a sus anteriores posiciones. Solo así se justifica que el jefe del gabinete vuelva a amenazar con medidas represivas.*

*Hace poco nos vimos forzados a anunciar la suspensión de todo proceso de sustitución, tanto porque se están incumpliendo los compromisos oficiales en cuanto a compensaciones a los productores que han extirpado plantaciones y a la ejecución efectiva de obras de desarrollo, como al anuncio de que las mayorías parlamentarias se disponen a aprobar una legislación que viola los postulados y recomendaciones del foro organizado por la Cámara de los Diputados, y en el cual se reconocía que:*

*«... EL TRAFICO DE DROGAS... NACE, SE PROMUEVE Y ALIENTA DESDE... LAS SOCIEDADES ALTAMENTE CONSUMISTAS.*

*«... EL TRAFICO ILICITO DE DROGAS... CONSTITUYE EL MAYOR NEGOCIO EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD Y OPERA A TRAVES DE PODEROSAS ORGANIZACIONES TRANSNACIONALES...»*

*«LA SOLUCION... DEBE ENCARARSE CON UN ESFUERZO COMPARTIDO EN LA PROPORCION DE LAS (POSIBILIDADES ECONOMICAS DE LOS PAISES INVOLUCRADOS) Y (SU)GRADO DE PARTICIPACION EN EL TRAFICO MUNDIAL DE DROGAS.»*

*CONCLUYENDO QUE: «ES NECESARIO QUE LA LEGISLACION BOLIVIANA ESTABLEZCA UN REGIMEN ESPECIAL SOBRE EL CULTIVO Y SUSTITUCION DE LA HOJA DE COCA QUE DEBERA SER INDEPENDIENTE DE LAS NORMAS QUE SE ADOPTEN PARA REPRIMIR Y PENALIZAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FABRICACION Y TRAFICO DE COCAINA.»*

*No obstante este claro reconocimiento, avalado por todos los partidos políticos con representación parlamentaria, los partidos gobernantes siguen preparando un proyecto en el cual la coca*

*sigue incluida en el mismo régimen del que trata de las actividades de los traficantes de cocaína.*

*De una manera simplemente hipócrita se trata de esconder que el plan económico del gobierno puede subsistir gracias a la existencia de una gigantesca economía de la coca que no solo nos permite sobrevivir a los productores campesinos, sino que crea y multiplica fuentes de trabajo e ingreso para muchos de los castigados con el desempleo y los bajos salarios. Nadie puede ignorar que la enorme red de actividades pequeño-comerciales y de producción no estatal solo puede mantenerse por los recursos originados en la producción y comercialización de la coca. Nadie puede ignorar que esto es así, porque los mismo países que exigen, y prepotentemente, la erradicación de la hoja de coca son los que han determinado la brutal caída de los precios de otras materias primas que exportamos, y los que no venden en condiciones cada vez más desventajosas los productos que importamos y los que nos imponen los más brutales sacrificios para pagar una deuda externa y eterna, que solo benefició a sus socios y amigos... nunca al pueblo trabajador.*

*Cuando nos oponemos a la erradicación defendemos nuestros intereses y los de todo el pueblo, de los relocalizados, de los trabajadores de minas y fábricas, de nuestra juventud y de todos nuestros hermanos campesinos. Nuestros reclamos son los del pueblo trabajador y son antagónicos con los intereses de los socios traficantes de la gran transnacional de las drogas, manipulada y dirigida por los mismos que quieren iniciar una guerra de la coca que signifique muerte y destrucción, primero en el agro tropical y luego en todo el territorio nacional.*

*No aceptamos que nos dicten normas sobre la coca países que como Estados Unidos son principales productores de marihuana y drogas sintéticas. No toleramos que funcionarios extranjeros, muchas veces cómplices de los traficantes de drogas y socios en el tráfico de armamento, quieran enseñar a un pueblo sufrido y explotado reglas que ellos incumplen eternamente.*

*Pedimos respeto de los convenios firmados por las autoridades. Queremos YA MISMO que se promulgue una ley que caiga con todo su peso sobre los traficantes de drogas y sus cómplices, que permita recuperar las fortunas que han hecho y, también, por*

*separado una reglamentación de la producción y comercialización de la coca, de modo que esta planta, símbolo de nuestra cultura y valores, no sea proscrita como una «sustancia controlada».*

*Hoy los productores de coca estamos luchando para que los compromisos gubernamentales sobre indemnización a los cultivos sustituidos se efectivice, así como el acceder a reclamos elementales como electricidad, agua potable, medidas sanitarias, mercados para los productos alternativos y precios razonables para los mismos. Esta lucha debe prolongarse con la que tiene que librar todo el pueblo boliviano para que las compensaciones económicas, a ser pagadas por los países que están exigiendo la disminución de cultivos de coca, alcance no solo para el Chapare y los Yungas, sino para reactivar toda la economía del país: la minería, la industria, la agropecuaria, la construcción.*

*La coca es un don de la naturaleza para vuestros pueblos andinos, no permitamos que la conviertan en una maldición que nos traiga violencia, intervención extranjera y muerte.*

*La Paz, 21 de enero de 1988*

El sindicalismo cocalero se desarrolló muy rápido y con un extraordinario vigor a raíz de una similar acción estatal que ha estado orientada a la drástica disminución de los cultivos de coca.

Las formas a través de las cuales se ha intentado cumplir ese objetivo, persistentemente exigido por los EE.UU., han sido diversas y han oscilado entre la intimidación y la persuasión, en un complejo itinerario de negociaciones y conflictos. En este proceso de pugna-negociación se pueden reconocer algunos periodos que también ayudan a definir el camino que ha seguido el movimiento cocalero en su toma de identidad.

Desde 1985 hasta 1988 el objeto principal de las movilizaciones cocaleras se fue definiendo alrededor de la demanda campesina de que se elabore una legislación respecto al cultivo y comercialización de la coca distinta de la orientada a reprimir el tráfico ilícito de drogas. Esta claridad respecto a las reivindicaciones del movimiento no se presentó ni rápida ni fácilmente y, durante fases muy prolongadas, la estrategia del movimiento quedaba diluida y confusa entre una abigarrada mezcla de influencias ideológicas y políticas. Pero, a partir

de 1987 se observa una cierta mayor homogeneidad de los dirigentes, en cuanto a su percepción de los problemas, y en ese momento los cocaleros consiguen sus mayores logros, en tanto que al emplear principalmente razonamientos y justificaciones económicas y políticas, consiguen una ampliación del campo de sus aliados y una fuerza ideológica más consistente.

Es durante esa fase que se expresa una notoria inclinación de la opinión nacional en favor de la defensa de los cultivos de coca y de rechazo a las presiones externas y gubernamentales de llevar adelante un plan de erradicación de la planta. Esta actitud del público se midió a través del respaldo que consiguen los cocaleros en ese momento, de sondeos de opinión y del abandono de campañas propagandísticas contra la coca que experimentaron durante algún tiempo organizaciones con financiamiento internacional.

La movilización cocalera se expresó a través de marchas, concentraciones, huelgas de hambre y ocasionales bloqueos de caminos. Es también durante este periodo que comienzan a realizarse los encuentros nacionales de productores de coca que son grandes asambleas en las cuales se definen las políticas generales a llevarse por las distintas federaciones. Los encuentros permiten que el movimiento adquiriera una verdadera organicidad nacional y una relación mucho más sólida y continua con la Confederación de Campesinos y la Central Obrera Boliviana.

Con este grado de evolución llegan a convertirse en uno de los pocos sectores, si no el único, con una verdadera capacidad de negociación con el gobierno. El consejo de ministros se vio obligado con frecuencia a entablar negociaciones directas con los dirigentes cocaleros y el Parlamento experimentó una presión significativa que en un determinado momento lo inclina a comprometerse públicamente a separar el régimen legal de la coca de la llamada ley de sustancias controladas.

La presencia social y política de los campesinos cocaleros alcanza su punto más elevado cuando una marcha de cocaleros es reprimida por efectivos de UMOPAR (Unidad móvil de patrullaje rural, que es una unidad para-policia, militarizada, que se especializa en la represión antidrogas) en junio de 1988. Varios campesinos resultan muertos -dos a consecuencias de disparos hechos por UMOPAR y 18 ahogados o desaparecidos en un río próximo al lugar de los hechos, donde

muchos manifestantes cayeron en medio del tumulto y la confusión. Estos acontecimientos han sido recogidos bajo el denominativo de «La masacre de Villa Tunari», dentro de la tradición de las luchas sindicales. La oposición parlamentaria, la Iglesia y organismos de derechos humanos y sindicales realizan una investigación en la que se demuestra que la movilización campesina fue esencialmente pacífica y que la represión carecía de justificación.

No obstante los avances del movimiento, el Poder Legislativo terminó incumpliendo sus compromisos y englobó la legislación de la coca dentro del régimen legal de «sustancias controladas». Los cocaleros habían presentado un proyecto de ley de la coca que no fue tomado en cuenta por el Parlamento, excepto en la incorporación de la llamada coca «*iter-criminis*», como una figura transaccional que plantea una confusa distinción entre la coca legal y la que se destina al delito.

La misma ley introduce una diferenciación entre zonas «tradicional», «excedentaria en transición» e «ilegal». Esta última que comprendía unas 2.000 Has. ha sido erradicada hasta la fecha, pero esa superficie se podría haber reemplazado con nuevos cultivos en las otras dos «zonas» y también en los lugares expresamente prohibidos. Este régimen legal no introduce la investigación de fortunas y el «lavado» de dinero proveniente del tráfico no está tipificado.

Los resultados de la movilización de los cocaleros, en términos legales, se resumen en una prohibición expresa de utilizar medios químicos (defoliantes, herbicidas) para eliminar plantaciones de coca, aunque se trate de cultivos ilegales, y el establecimiento de que la eliminación de los cultivos de la zona «excedentaria en transición» (el Chapare) se sujetará a un ritmo determinado por la voluntariedad de la sustitución y su carácter pacífico que bajo la denominación de Plan integral de sustitución y desarrollo (PIDYS). Ciertamente que esas previsiones se contradicen con otras que permiten métodos coactivos para la erradicación.

Los resultados prácticos se examinarán más adelante al considerar el llamado «desarrollo alternativo» como política estatal y como consigna campesina. Baste por ahora mencionar que cerrado, con la aprobación de la ley 1008, el primer periodo que hemos caracterizado, se inaugura otro en el cual la lucha de los cocaleros se concentra desde

1988 hasta el primer trimestre de 1990 en la disputa sobre la orientación y finalidad del «desarrollo alternativo».

En este periodo los productores de coca reclaman el cumplimiento de compromisos económicos asumidos por el Estado, respecto a la realización de obras camineras, de servicios básicos, educación, atención de problemas de comercialización de sus productos agropecuarios, pago de las indemnizaciones a quienes eliminaron cultivos, como los principales.

En el ámbito de las demandas políticas se reclama un efectivo funcionamiento de los organismos del PIDYS y una real participación campesina en el diseño y aplicación de planes de desarrollo, especialmente en las zonas cocaleras, pero también planteando una reivindicación democrática más amplia, en el sentido de reivindicar el derecho que tienen los ciudadanos a ser parte de los procesos de toma de decisiones.

El eje de la pugna con el gobierno toma otro carácter y un nuevo impulso después de que en la cumbre presidencial de Cartagena se conoce que en forma reservada el actual gobierno se comprometió a militarizar la lucha anti-drogas en el país.

Durante varios meses el gobierno insistió, primero, en que no existía dicho convenio y, luego, cuando se hizo público el denominado Anexo III, en disminuir su importancia al afirmar que tal documento contemplaba la participación del Ejército solo en el caso de que las fuerzas policiales y para-policiales especializadas «fueran sobrepasadas por el accionar de las bandas narcotraficantes».

La impaciencia de la embajada de EE.UU. por esa actitud del gobierno se manifestó permanentemente, hasta que, aprovechando un grave error del Presidente de la Nación al nombrar un jefe de las fuerzas anti-drogas, se empleó a fondo en una acción de hostigamiento frontal que determinó la defenestración del mando anti-drogas, incluido el propio ministro del Interior, y consiguió una rápida modificación de la conducta del gobierno, acosado por rumores y acusaciones de corrupción.

En el término de pocas semanas se autorizó la incorporación de tropas del Ejército en un proceso iniciado con la instrucción de dos batallones por parte de instructores militares estadounidenses que ya han impartido cursos a un grupo de militares y se preparan a

promocionar a nuevos graduados en el curso del trimestre de septiembre-noviembre del año 1991. El gobierno ha justificado su acción, aduciendo que «se ha producido una migración de narcotraficantes colombianos hacia Bolivia y que se han detectado importantes innovaciones tecnológicas en la fabricación del sulfato y clorhidrato de cocaína que imponen el uso de fuerzas militares, aún cuando no se ha llegado al punto de sobrepasamiento de la capacidad de las fuerzas policiales» (Gonzalo Torrico -Subsecretario boliviano de Defensa Social, en el Foro de la Comisión Andina de Juristas, Lima 1991).

Los coccaleros encabezaron una amplia resistencia social a estas determinaciones que, de acuerdo a una encuesta realizada y publicada por CIDRE en julio del 91, llega hasta el 72.9% de rechazo público a la militarización de las zonas coccaleras.

El discurso oficial reiteró que la militarización no llegaría a las zonas de producción de coca, pero paulatinamente, importantes voceros oficiales (como los actuales ministros de Planeamiento y el de Industria), han afirmado que en el caso de que los laboratorios de fabricación de cocaína se desplacen a las zonas coccaleras, la presencia de los batallones del ejército también hará lo mismo.

Los campesinos coccaleros han llegado a realizar una marcha (junio, 1991) que pretendía llegar del Chapare a La Paz (600 kms. aproximadamente) que llamaron «de la dignidad y la soberanía» y que fue interrumpida con el uso de la fuerza, por parte del Ejército y UMOPAR, al cabo de una semana iniciada. En esas circunstancias murió un campesino al caer de un camión en el que se enviaba de retorno a sus lugares de origen a los coccaleros.

El reclamo principal de los coccaleros es la otorgación de garantías de que los efectivos del Ejército no ocuparán las zonas de producción de coca y que la militarización debe ser suspendida.

Hay señales que indican que este conflicto irresuelto puede precipitarse en una nueva y muy aguda contradicción porque en el curso de las últimas semanas se han producido al menos tres enfrentamientos entre los campesinos y funcionarios civiles, encargados de la reducción de coccales. Mientras estos últimos sostienen que han sido injustificadamente agredidos por los campesinos al cumplir su deber de erradicar cultivos ilegales, los campesinos

afirman que se defendieron de quienes pretendían extirpar plantaciones que no han sido indemnizadas -como prevé la ley en la zona «en transición»- y violando el principio del mismo cuerpo legal que establece la voluntariedad de la reducción de cultivos.

Casi simultáneamente se han hecho públicos los ahora completamente explícitos condicionamientos norteamericanos sobre su apoyo económico y en relación a una estricta exigencia del cumplimiento de las metas anuales de eliminación de plantaciones de coca.

Se califica aquí como nueva la situación descrita, en tanto que por primera vez se puede ver que el eje del enfrentamiento tiende a particularizarse entre los cocaleros, en un bando, y el Estado boliviano y los agentes norteamericanos (militares, policiales, diplomáticos). Los empresarios que dirigen la elaboración y el contrabando de cocaína resultan parcialmente soslayados, tanto porque en realidad nunca han llevado a cabo acciones de contestación armada a las campañas represivas contra sus actividades, como porque está vigente una suerte de tregua legal que les permite entregarse voluntariamente obteniendo como beneficio una reducción de penas.

Por cierto que una particularidad del caso boliviano es justamente la relación pacífica entre el Estado y los empresarios productores y traficantes de cocaína. Las causas de esta convivencia son múltiples y sin pretender el agotamiento de una materia compleja se puede apuntar que los factores de mayor importancia son:

El escaso desarrollo económico de la burguesía, que ha pesado decisivamente para que la tolerancia frente a este nuevo sector empresarial sea muy grande debido a la colocación de excedentes que han realizado en varios sectores económicos, asociados muchas veces con empresarios «legales».

La debilidad y elevada corruptibilidad del aparato estatal.

La tolerancia social frente a la coca y, en una cierta medida, también por sus derivados prohibidos.

La limitación del uso de la violencia, por parte de los traficantes, al ajuste interno de cuentas entre bandas rivales, con muy raras excepciones en las que han sido asesinadas personas ajenas por completo a la acción de los traficantes, o en represalia por haberseles enfrentado.

Por lo tanto, se perfilan con fuerza creciente condiciones para que la «Iniciativa andina», que es la denominación eufemística que la administración de EEUU utiliza para referirse a la «guerra de las drogas» en Sudamérica, se concentre en la coca y deje, así sea parcialmente y tal vez de forma temporaria, de lado a la cocaína.

## **Economía de la coca**

Con la excepción de un solo punto, que es reconocer la enorme importancia que tiene la producción de coca y sus derivados para la economía boliviana, los estudios que tratan de dilucidar cuantitativamente esa importancia tropiezan con la pared que representa la falta de datos confiables y la ausencia de interés de instituciones nacionales e internacionales, de proveer los recursos necesarios para costear este tipo de estudios.

Como regla general pueden encontrarse análisis estimativos basados en informaciones indirectas y deducciones más o menos cuestionables.

No es menos complicada la situación que se presenta respecto a las técnicas y métodos de investigación, porque a las diferencias habituales que se presentan en los estudios económicos, de acuerdo a la escuela a la que se adscriban los profesionales del ramo, se añaden notables diferencias conceptuales al tratar un problema económico en el que las influencias políticas y jurídicas resultan abrumadoras. En su ensayo «*Economía informal, Economía ilícita: el rol del narcotráfico*» Carlos Toranzo (CERID, Bolivia, 1991) repasa estas dificultades y permite apreciar los problemas de la teoría económica para enfrentar un análisis objetivo de este asunto.

La profesora Rosa del Olmo, desde «*La Socio-Política de las Drogas*» (1975) hasta la «*Geopolítica del Narcotráfico en América Latina*» (1991) desarrolla valiosas claves para comprender algunos de los mayores tropiezos metodológicos que se encuentran al analizar este género de problemas.

«*Last but not least*» (sino todo lo contrario) el peculiar interés que exhibe el gobierno norteamericano por controlar todos los aspectos

relacionados con este asunto, hace que la información referida a cuestiones controversiales respecto a intereses confrontados entre los países productores de coca y el mayor consumidor mundial de sus derivados pueda llegar a ser incomprensible. Refiriéndose precisamente a este punto, la agencia Reuter descubría en un análisis periodístico el abrupto viraje de las estimaciones, sobre superficie de cultivos de coca y los volúmenes anuales de producción de coca y sus derivados, en el momento en que los gobiernos boliviano y estadounidense ingresaron en una ronda de discusiones sobre la cantidad de fondos que EE.UU. desembolsaría para apoyar los planes de «desarrollo alternativo» que proponía el gobierno boliviano, en aplicación del principio de responsabilidad compartida al que se refieren documentos como el de la Convención de Viena sobre tráfico de drogas prohibidas.

Hasta ese momento el gobierno de EE.UU. se había esforzado por magnificar superficies y volúmenes, mientras el Estado boliviano hacía exactamente lo contrario, pero en el momento de financiar los proyectos «alternativos» la situación se hizo exactamente inversa.

Si se pasan por alto estas influencias y dificultades que limitan la objetividad y amplitud de la apreciación cuantitativa de la coca se puede errar al parcializarse con la apreciación de tal o cual autor, o al considerar imposible toda aproximación al asunto.

Con todas las reservas que impone la situación, he optado, en el momento de presentar estimaciones y cifras de referencia, por glosar los fragmentos más significativos de la llamada «Estrategia Nacional Para el Desarrollo Alternativo», preparada por el gobierno boliviano en 1990. Esta determinación obedece a que el estudio ha sido preparado con el apoyo de gran parte o toda la información de la que dispone el Estado en Bolivia sobre los puntos tratados (lo que supone relativamente una ventaja considerable de acceso a la información) y que, no obstante las considerables discrepancias que se pueden encontrar con otras evaluaciones y en particular con datos que presenta o desliza la representación diplomática de EEUU, el diagnóstico cuantitativo contenido en el documento de referencia no ha sido cuestionado, al menos públicamente.

También se incluyen aquí algunos cuadros y estimaciones del ya mencionado estudio de los consultores «Müller y asociados» que

presenta un enfoque de método distinto al anterior y permite apreciar diferencias en ciertos resultados.

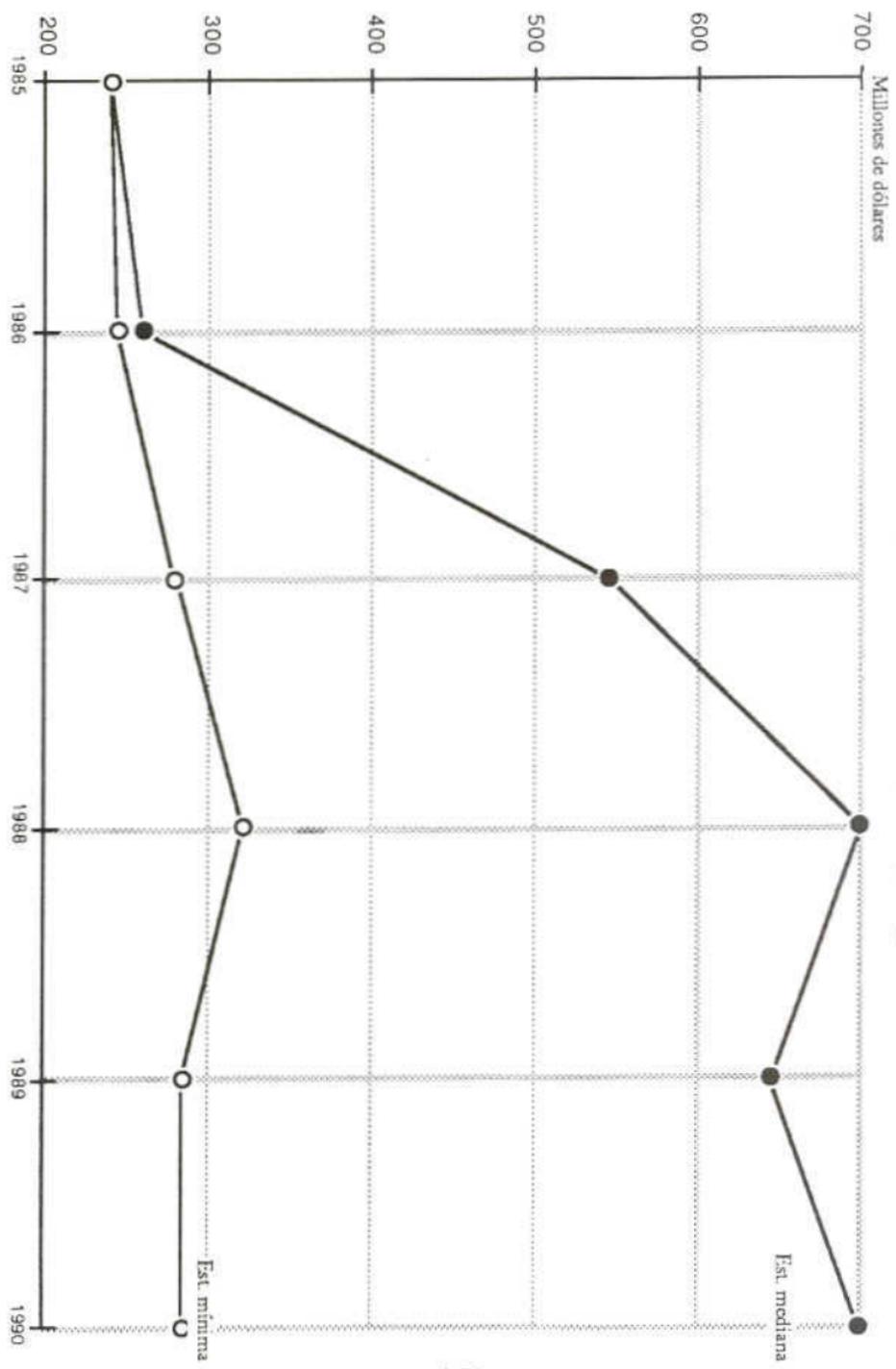
«Los países productores se caracterizan por tener altos índices de pobreza, mientras los consumidores presentan elevados niveles de ingreso (...) se estima que el valor generado por la economía coca-cocaína es apropiado en 80% por los países consumidores, alrededor de 15% por los comercializadores, y entre solo 2% y 4% por los países productores.»

«... las diferentes etapas del proceso coca-cocaína habrían generado el año 1987 en Bolivia un Valor Agregado de SUS 1.422 millones que representaría cerca de 24% del PIB, aunque se estima que solamente alrededor de SUS 500 millones permanecerían en el país.» En cambio Müller, que prefiere no contabilizar de los ingresos que quedan en el país lo referido a sulfato y clorhidrato de cocaína, porque estima que la tendencia de estos capitales se orienta definitivamente a fugar del país, considera que la sola hoja de coca genera entre 150 a 300 millones de dólares por año.

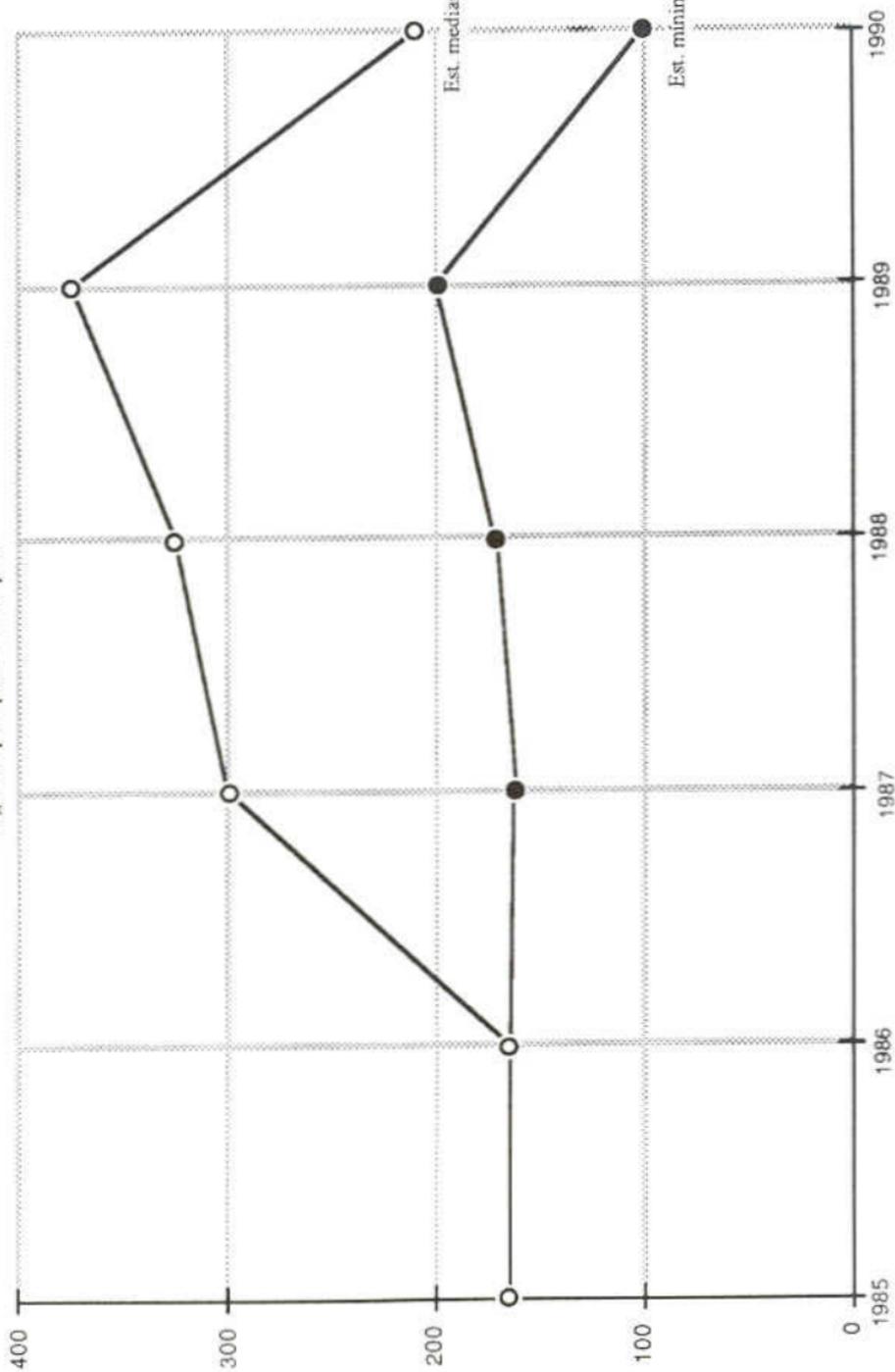
Ambos estudios coinciden en que el dinero generado por la coca genera efectos multiplicadores en el resto de la economía, fortaleciendo en especial los sectores de servicios, construcción y comercio. Pero, como contraparte fomenta la «enfermedad holandesa» que resulta de un aumento sustancial de sus ingresos como «resultado de un auge de producción o del precio de un bien exportado» (Müller, 1991). Las consecuencias escalonadas son sobrevaluación de la moneda nacional, abaratamiento artificial de las importaciones, depresión de la industria manufactura que no puede competir con los precios de las importaciones y encarecimiento de las exportaciones del país. Adicionalmente como producto de la mayor liquidez se incrementa la demanda de servicios, creando una inflación de sus precios relativos.

Los cuadros A,B,C, y D extractados del estudio de Müller y asociados muestran escenarios mínimos y medianos de acuerdo a las estimaciones sobre las variables de ingreso total por ventas de coca y cocaína; el ingreso que permanece en el país por el mismo concepto y el empleo por sectores y la importancia de las exportaciones de cocaína en relación al resto de las exportaciones.

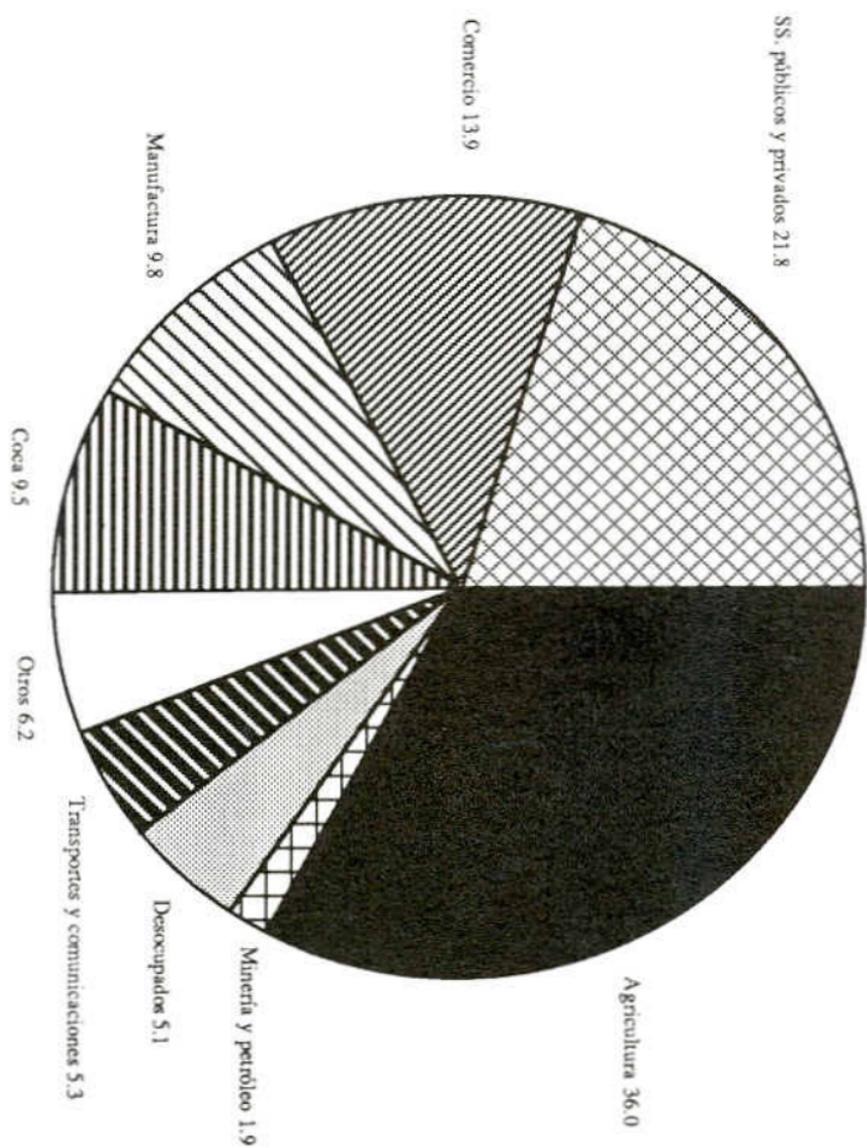
Cuadro A: Ingreso coca-cocaina (Bolivia) Ingreso total



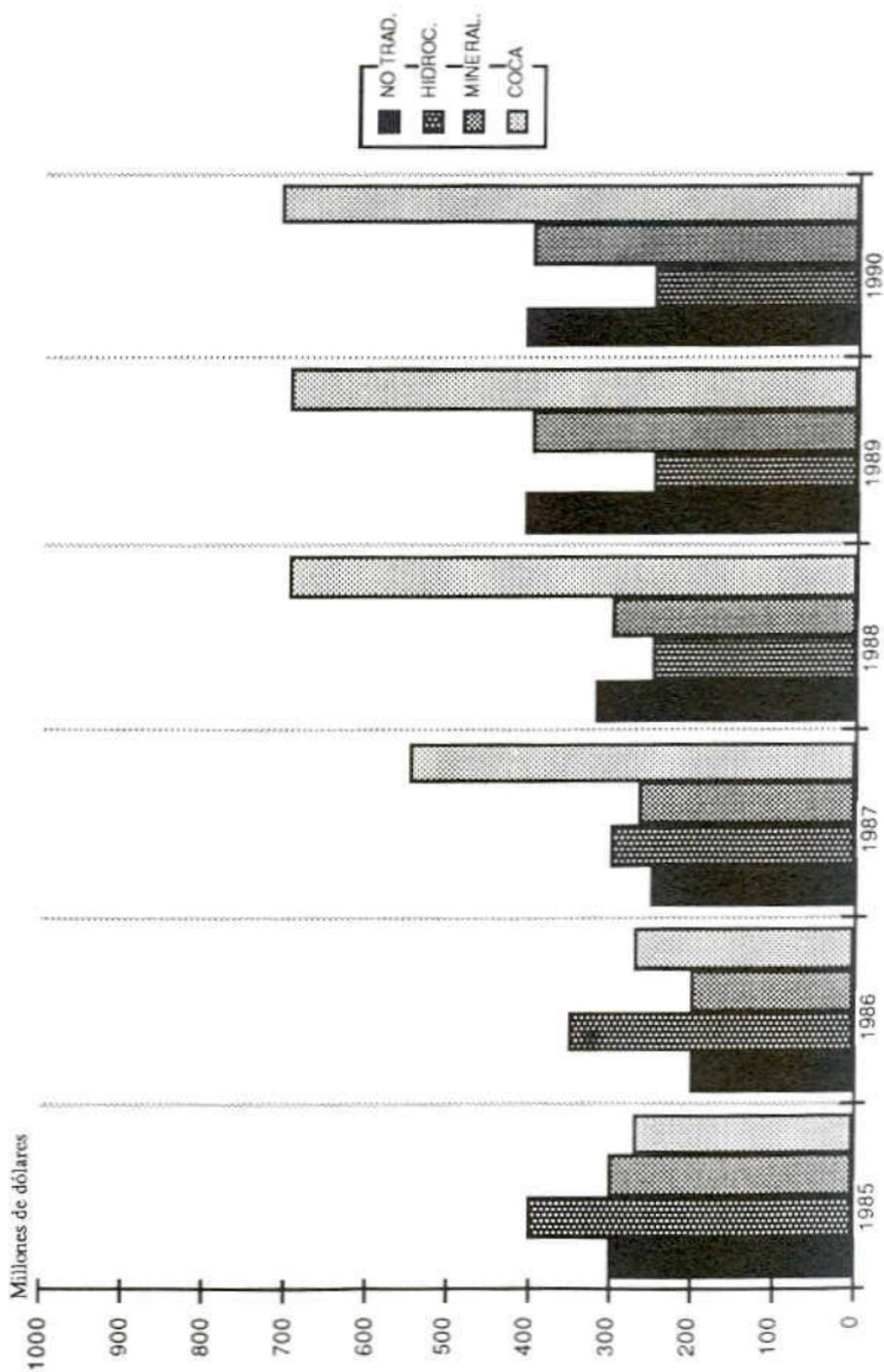
Cuadro B: Ingreso coca-cocaína (Bolivia)  
Ingreso que queda en el país



Cuadro C: Empleo en Bolivia, 1989. PEA=2.171.000  
(en porcentajes)



Cuadro D: Exportaciones bolivianas (1985-1990)



La «Estrategia Nacional» al referirse a la influencia en el empleo determina que «... se calcula que este proceso involucra directamente alrededor de 61.000 familias campesinas, número que se vería significativamente incrementado si se considera a las personas empleadas en actividades generadas indirectamente por los recursos de la economía de la coca (principalmente comercio informal).»

«Las cifras antes señaladas dan a conocer el carácter agroindustrial, financiero y mercantil de la producción y comercialización de la coca y sus derivados (...) la producción de coca y sus derivados no puede ser concebida aisladamente del resto de la economía por su creciente magnitud e interrelación con los otros sectores» (Introducción).

«De acuerdo a este nuevo enfoque, mientras la producción de coca y sus derivados se fundamenta en criterios de racionalidad económica (rentabilidad) su solución debe basarse también en estos mismos principios. En este sentido, es necesario incorporar la sustitución de la economía de coca de los grandes objetivos del desarrollo económico y social, superando la visión parcial a la que hasta el momento ha sido artificialmente sometida. Por lo tanto, la solución a este problema debe ser integral, de largo plazo, y mediante el concurso de la comunidad internacional.»

«En términos generales se puede afirmar que la producción de coca en la región del Chapare, y en menor medida en los Yungas de La Paz, ha generado una alternativa de ingresos mayores a cualquier otra actividad agrícola. Sin embargo, el crecimiento de la producción de coca provocó una sustitución de cultivos, una ampliación de la frontera agrícola para llegar lo antes posible a la coca y un alza en el costo de la canasta básica en las zonas de cultivo de coca.»

«El crecimiento en los cultivos de coca en los últimos años contrasta con la disminución en la superficie dedicada a otros cultivos. En 1987 se verifica una reducción de 110.000 Has. de otros cultivos (8%) respecto a 1900.»

«A los aspectos señalados cabe añadir la alta rentabilidad de la producción de coca y derivados; por ejemplo, cuando se comparan los costos directos por dólar exportado de varios sectores económicos, se aprecia el bajo costo de exportación de los derivados de coca. Mientras se requieren 60 centavos de dólar para exportar un dólar de producto no tradicionales, 51 centavos para minería y 15 para petróleo

y gas, sólo se requieren 10 centavos para exportar un dólar de derivados de coca. Estas cifras serían aún mayores si se añadiera al costo la depreciación de las inversiones en los otros sectores en relación a los subproductos de la coca».

Cuadro nº 3

**COSTOS DIRECTOS POR DOLAR EXPORTADO PARA DIFERENTES SECTORES EN \$ USA (BOLIVIA)**

	MINERIA	PETROLEO Y GAS	NO TRADI CIONALES	COCA COCAINA
TOTAL INSUMOS	0.13	0.10	0.27	0.04
SALARIOS	0.38	0.05	0.33	0.06
TOTAL	0.51	0.15	0.60	0.10

Nota: No incluye costos de depreciación de la inversión.

Fuente: MCS de UDAPE

«La alta rentabilidad de la coca y sus derivados y el largo periodo de recesión que atraviesa la economía, originaron una fuerte migración de importantes contingentes de población rural y urbana hacia las regiones productoras de coca. En la región de Chapare (principal centro de producción) se observó un crecimiento en el número de familias de 15.3% al año.»

«Adicionalmente, en las zonas receptoras de población no se ha desarrollado una mínima infraestructura de servicios que permita atender las necesidades básicas de educación, salud y vivienda; además las características ilegales de las principales actividades de estas zonas han deteriorado los derechos laborales, imponiendo en algunos casos el pago de salarios en especie.»

«En resumen, el incremento en los cultivos de coca en los últimos años, no sólo es resultado de la alta rentabilidad de la economía de la coca-cocaína, sino también es consecuencia de los graves problemas económicos y sociales que aquejan a gran parte de la población rural y a los estratos más bajos de la población urbana.»

El estudio prosigue señalando que entre 1963 a 1987 la producción se incrementó 31.5 veces y la superficie de cultivo en 20.3 veces, mientras que la producción involucró a 308.000 personas. Tomando el año 1987 como referencia calcula que la producción de coca alcanzó un valor de 238 millones de dólares en el mercado y que los ingresos per cápita de un cocalero serían de 1.220 dólares por año (y de 6076 por familia (?), lo que distancia mucho a los cocaleros de los 300 dólares en que se estiman los ingresos anuales per cápita de los campesinos que no cultivan coca.

A despecho de las discrepancias, a veces considerable, de apreciación numérica se puede observar que la magnitud económica de la producción de coca en Bolivia es sensiblemente mayor que en otros estados andinos. Esa gravitación es igualmente notoria en los ámbitos políticos, sociales, diplomáticos y militares.

Para continuar haciendo referencias a tales repercusiones conviene considerar la política estatal boliviana contenida en la proposición de la necesidad de generar un «desarrollo alternativo» que comience por opacar y concluya por eliminar la importancia de la economía de la coca.

## **El desarrollo alternativo**

Entiendo que el «desarrollo alternativo» es el resultado de la tensión de dos fuerzas contradictorias en Bolivia. Por una parte, la de la persistente presión e intervención norteamericana -que considera que la coca y sus sembradores son intrínsecamente perversos- y, por otra, la que nace de la resistencia de los campesinos cocaleros, principalmente, y de otros grupos sociales y económicos relacionados con la producción de la coca y sus derivados prohibidos y, frecuente aunque no continuamente, del gobierno, ante el temor de que la aplicación rígida de las «recomendaciones» de EEUU traería las consecuencias irreparables en el equilibrio económico y político del país.

De esta forma, el «desarrollo alternativo» expresó la resistencia de una sociedad a sumergirse en la escalada de violencia que propugna

la «guerra de las drogas» y la cambiante relación de fuerzas entre estas dos tendencias. El «desarrollo alternativo» significó un punto de equilibrio entre ambas, en el que se postergó y amortiguó la confrontación física.

Así, con gran autonomía frente a las distintas concepciones teórico-económicas, técnicas y operativas con que lo plantea y trata de ejecutar, el «desarrollo alternativo» cumplió la función social de alternativizar la receta represiva que ha predominado frente al «problema de la economía de la coca».

Pero este capítulo histórico, en el cual todavía era posible buscar el equilibrio ya ha terminado. Le ha puesto punto final la Guerra del Golfo, de la cual los EEUU han resultado victoriosos. Apoyado en la razón de su fuerza el gobierno norteamericano está exigiendo una firme y leal defensa de su punto de vista, también en los Andes, lo que conduce a poner en ejecución, al pie de la letra, la guerra de las drogas. En esta nueva realidad el «desarrollo alternativo» modifica su naturaleza y de punto de equilibrio se transmuta en una simple coartada.

Si antes el «desarrollo alternativo» fue objetivamente un subdesarrollo alternativo (con todas sus gamas, esto es gran proliferación de experimentos fallidos, al lado de unas pocas experiencias exitosas, por las cuales una familia o un grupo de ellas consiguieron perspectivas serias en cultivos distintos a los de la coca) que, con todos sus problemas y decepciones, abría un espacio de negociación y búsqueda de opciones pacíficas, hoy ha pasado a ser un escueto disfraz que con sus cultivos-modelo y sus ilusiones exportadoras no alcanza a cubrir la nueva realidad de represión ampliada.

La experiencia más prolongada con la que se cuenta en Bolivia sobre la práctica del «desarrollo alternativo», desde el punto de vista estatal y de los organismos de la cooperación internacional se ha realizado en los Yungas y resulta conveniente hacer un rápido repaso de lo ocurrido.

Desde 1985 hasta 1990, el UNFDAC invirtió una suma de cerca de 25 millones de dólares para estimular «la sustitución del cultivo de la coca». Los proyectos denominados «Agro-Yungas» y «Socio-comunitario» llegaron a abarcar unas 53 comunidades campesinas, que significan menos del 18% de la población total de la región, a las que ofrecían mejoramiento de caminos, obras de saneamiento básico

(aguas potables, letrinas), obras sanitarias (postas médicas y un hospital), refacción de escuelas y, principalmente, cultivos alternativos que se restringieron casi exclusivamente al café.

La implantación de los proyectos resultó muy ardua por causa de una profunda desconfianza de los técnicos hacia los campesinos y de un recelo recíproco de estos últimos hacia cualquier propuesta que pudiera amenazar a la coca. Los ejecutivos y técnicos del proyecto adoptaron desde el inicio una actitud defensiva que los condujo a llevar adelante una forma de relación equívoca con las comunidades, por medio de prácticas que buscaban la división de las poblaciones, entre quienes aceptaban el proyecto y los que lo rechazaban.

Durante toda su vigencia los proyectos del UNFDAC ocasionaron disputas y enfrentamientos entre los campesinos y alimentaron las discrepancias entre comunidades y dentro de ellas. Varios testimonios que he recogido personalmente en los últimos cuatro años aluden a que los proyectos «enfrentaron hijos contra padres», sin que sea posible establecer alguna constante en cuanto a que los mayores o los menores se hubiesen polarizado a favor o en contra de los proyectos de sustitución de la coca, ya que esto variaba en distintas situaciones.

Cuando la ley 1008 de «Sustancias Controladas» fue aprobada por el Parlamento boliviano en 1988, de manera casi inmediata el UNFDAC perdió interés en continuar invirtiendo recursos en los Yungas y trasladó todo su interés hacia el Chapare. La razón de este cambio se halla precisamente en que la ley autoriza como legales los cultivos yungueños de coca, en los límnites que se han mencionado.

El gobierno boliviano ha considerado que el criterio de UNFDAC es incuestionable, pero esta apreciación está lejos de ser compartida por los campesinos yungueños que se enrolaron en la ejecución de los proyectos. Ellos no comprenden como quienes hablaron de «disminuir la dependencia del campesino ante la coca» («*El desarrollo alternativo: Una estrategia del lado de los productores de hoja de coca*», UNFDAC, Bolivia, 1989) se hayan retirado, dejando truncos, en la mayor parte de las veces, planes productivos que tienen prolongado período de maduración.

Los resultados del cultivo de café, que fue particularmente privilegiado por los ejecutivos de los proyectos, han sido muy desalentadores. Es verdad que en varios lugares donde se iniciaron estos cultivos, aún no ha transcurrido el tiempo mínimo necesario para

ingresar en la fase productiva, pero actualmente los agricultores enfrentan problemas ocasionados por una inadecuada selección de variedades (en especial las llamadas «caturra» y «Nuevo Mundo») que se manifiesta en una pobre o nula adaptación a los terrenos y las condiciones ambientales. Muchos pequeños caficultores de Caranavi, Coroico, Pastopata y otras poblaciones llegaron al extremo de extirpar sus viejas plantaciones de la variedad denominada «criolla», estimulados por las perspectiva prometidas por los técnicos de elevar rendimientos en más del 300% y se encontraron, en la primera cosecha, con rendimientos inferiores a los que tenían antes, por causa de los problemas mencionados.

El pago de los costos financieros de los créditos a los que recurrieron los agricultores para iniciar los cultivos es el más reciente conflicto que éstos enfrentan, porque inclusive intereses bancarios «de fomento» resultan excesivos para su capacidad económica real, disminuida por la reducción o eliminación de sus cocales, como también lo es la incertidumbre respecto a las posibilidades ciertas que tienen para sufragar los costos del paquete tecnológico que entraña el mantenimiento de los nuevos cafetales.

Sin embargo, el impacto más negativo que han experimentado los campesinos bolivianos es la marcada caída de los precios del café en el mercado internacional durante los últimos años, situación que ha incrementado su escepticismo sobre las ofertas internacionales de contribuir a la «reconversión agrícola» con la que se les promete resolver la disminución de sus ingresos por causa de la reducción de los cultivo de coca.

La actitud de los campesinos, ante estos problemas, no se ha limitado a la crítica y la queja, sino que ha ido paulatinamente formulando propuestas al gobierno, con el apoyo de consejeros técnicos e instituciones no especializadas. En enero de 1991 las federaciones sindicales del trópico de Cochabamba (Chapare y Carrasco) presentaron un «Plan de acción a Corto Plazo» (PACP) que comprende un plan de inversiones de más de 100 millones de dólares entre obras viales, de electrificación y agroindustrias. El plan se traza como objetivo «hacer realidad la agroindustria del Trópico cochabambino y la efectiva propiedad social de los campesinos sobre esas agroindustrias».

El escepticismo de los funcionarios gubernamentales e internacionales ha tenido que retroceder ante la firmeza de los cocaleros en sus propuestas y la consistencia técnica que han alcanzado las mismas. Como consecuencia, el documento de los cocaleros ha sido aceptado como la base de las discusiones y los acuerdos que empezaron a negociarse durante el primer trimestre de este año.

Estos avances han quedado, sin embargo, severamente cuestionados con la decisión gubernamental de militarizar la lucha anti-drogas y con los choques entre campesinos y brigadas oficiales de erradicación de cocaes que ya se refirieron.

## **La guerra de la coca**

Una visión panorámica de lo que sucede en Bolivia respecto a la producción y comercialización de coca, y de sus derivados prohibidos, muestra un incontenible avance de ambos. La experimentación por cerca de una década con las políticas diseñadas en EEUU y practicadas por el Estado boliviano no tiene otro resultado práctico que la extensión de los cultivos de coca, la proliferación de fábricas de sulfato y el aumento, más lento pero persistente, de las factorías de producción de clorhidrato de cocaína.

Las condiciones de vida de más del 85% de la población ha experimentado un descenso continuado, mientras que la corrupción gubernamental, íntimamente ligada al ascenso del poder económico de los traficantes de cocaína, sube sin tregua.

En general ha predominado un enfoque represivo que ha sufrido vaivenes y que ha llegado a tolerar modificaciones, principalmente retóricas hasta ahora, como son la aceptación de fórmulas de «desarrollo alternativo», «reconversión de cultivos», «sustitución de la economía de la coca». Pero el final y de modo inexorable la guerra de las drogas avanza en los países andinos y Bolivia se muestra como el país más vulnerable al impulso que así lo determina.

Juristas, médicos, sociólogos van cediendo su lugar a policías y militares, lo mismo que los evasivos y poderosos industriales de la cocaína se repliegan, difuminan o encuentran alternativas legales de

reubicación frente al hostigamiento represivo, dejando así el espacio para que los mecanismos armados del Estado se aproximen cada vez más frontalmente a los coccaleros.

Concebida como una guerra de baja intensidad, integral y destinada a proteger la seguridad interna de los EEUU, la guerra de las drogas se corporiza como una expedición punitiva contra quienes, objetivamente, terminan siendo considerados como los causantes del consumo de drogas, los cultivadores de coca.

Esta visión simplista que rehusa terminantemente examinar las causas que empujan a millones de hombres a buscar y consumir sustancias que alteren su conciencia, está lejos e ser candorosa o inexplicablemente equivocada. La guerra de las drogas, desnudada como guerra contra la coca es parte de un diseño geoestratégico norteamericano que reclama, sin adversarios militares a la vista, un predominio completo en América del Sur.

Se está empleando todo el arsenal propagandístico posible para imponer este punto de vista y la diplomacia de EEUU muestra una agresividad enorme para estigmatizar a quienes se opongan a sus planes.

Cada uno de estos aspectos es suficiente para ensamblar tan ingeniosas como interminables discusiones, sin que ninguna modifique la inexorable tendencia de los acontecimientos a fomentar la violencia social y la desestabilización del quebradizo orden democrático boliviano.

La coca tiene un potencial nutricional y farmacológico que se prefiere desdeñar, después de haberla condenado y con ella a las culturas de los pueblos para los cuales es inestimable, y se la estigmatiza, en tanto que se mantiene una actitud más que benévola con la circulación de los capitales que deja como ganancia el tráfico de cocaína.

Los aymaras y quechuas bolivianos, y no solo los coccaleros, y también los mestizos y todos los habitantes de este país percibimos el peligro de que una nueva catástrofe histórica se cruce en nuestro camino. Nuestra sola voluntad para conjurar y alejar la violencia han puesto obstáculos para que esta avance, pero al mismo tiempo parece insuficiente para detener su llegada, en tanto la confrontación siga siendo tan desigual.

Queda pues planteado un reto para todas las conciencias que adviertan el peligro y la necesidad de conjurarlo.

*La Paz*

Agosto de 1991